

EFECTOS DE LOS RAYOS UVA

Efectos sobre la piel:

Las radiaciones UV entre 290 y 320 nm se denominan B (UVB) y son las responsables de los efectos biológicos más importantes de dichas radiaciones sobre el ser humano. Sobre la piel, tienen efectos nocivos a corto y a largo plazo. El enrojecimiento de la piel (eritema solar), desde leve a quemaduras importantes, es el principal efecto nocivo inmediato. Los efectos a largo plazo suelen ser infravalorados por el público debido a que tardan años en producirse, no existiendo anomalías inmediatas en la piel que alerten a las personas de su inadecuada exposición a la luz del sol. Destacan la mayor frecuencia de cánceres cutáneos y el envejecimiento prematuro de la piel.

Sin embargo, la radiación UV solo constituye un riesgo para la salud cuando el ser humano se somete repetidamente, durante años, a exposiciones excesivas para su tipo de piel.

El riesgo ante la radiación UV disminuye a medida que aumenta el grado de pigmentación natural de la piel del ser humano, siendo máximo en pieles muy blancas y mínimo en personas de piel negra.

Efectos sobre el ojo:

De los efectos de la radiación UVB sobre el ojo cabe mencionar que aunque no se haya probado de forma absoluta, existen muchas evidencias científicas del daño que la radiación UVB puede hacer sobre las delicadas estructuras oculares. La afección más frecuente, en el mundo desarrollado, capaz de producir ceguera es la catarata, y no hay muchas dudas de la influencia de este tipo de radiaciones en el desarrollo de la misma.

Además el 10% de las personas mayores de 65 años de nuestro medio padecen una lesión en la zona de máxima visión, denominada *Degeneración Macular*, ligada a la edad en cuya producción también interviene la radiación ultravioleta.

Y por último, uno de los cánceres oculares más frecuentes, el melanoma de úvea, está en franco aumento y se supone que tiene una relación directa con esta luz solar.